

23 de marzo del 2021

EMPRESAS MINERAS EN MEXICO

“EJEMPLO DE IRRESPONSABILIDAD SOCIAL Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESPOJO”

A inicios del mes la empresa minera canadiense First Majestic fue reconocida por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y la Fundación Mexicana para la Sostenibilidad y la Equidad como empresa líder en Responsabilidad Social Corporativa por sus *“prácticas éticas y de buen gobierno”* y su *“dedicación al cuidado del medio ambiente”*. Estos reconocimientos fueron para las tres minas donde opera en México (San Dimas, Santa Elena y La Encantada).

Desde la Red Mexicana de Afectadas/os por la Minería queremos incitar a los responsables corporativos del CEMEFI para que por lo menos maquillen un poco los títulos de sus premios y no sean cómplices del lavado de imagen de las empresas mineras, de tal manera que sus reconocimientos al menos, sean más apegados a las realidades que vive la población de los pueblos en donde operan esas empresas.

Desde nuestro punto de vista, un reconocimiento indiscutible para la First Majestic, sería uno que haga referencia a su *“dedicación al destrozo del medio ambiente”*. Sobran los ejemplos, pero podemos resaltar los derrames por cianuro que han ocurrido en la mina la Encantada en 2016; la contaminación del río San Rafael y las enfermedades en la población derivadas la por su mina Del Toro en Zacatecas; la tala de más de 2,000 hectáreas de bosque, el derrame y entierros de residuos tóxicos, que han contaminado ríos y manantiales provocados por sus minas “La Guitarra” y “El Coloso” en el estado de México. Podemos citar también el grave intento al destrozo del área protegida y sitios sagrados en Wirikuta por su proyecto de mina La luz.

Asociar First Majestic y *“prácticas éticas y de buen gobierno”* es otro oxímoron. En los distintos territorios donde opera, la población local ha denunciado las irregularidades en las rentas de tierras, los niveles de criminalización y las estrategias de división social utilizadas por la empresa. El hecho que **First Majestic está actualmente demandando al gobierno por medio de un arbitraje internacional para evitar pagar impuestos de hasta 4,919 millones de pesos mexicanos, no parece por ningún lado una práctica ética, menos aun de buen gobierno.** Esta disputa surge en torno a una diferencia con las autoridades mexicanas sobre impuestos pagados sobre las ventas de plata desde la mina San Dimas en Durango entre 2010-2014 a otra filial de la misma empresa en Barbados. En ese entonces, la mina San Dimas fue propiedad de la empresa canadiense Primero Mining, la cual también amenazó a México con un proceso de arbitraje internacional por la misma razón en 2016, aunque luego se desistió después de que su amenaza desembocó en un proceso de diálogo. Ante la insistencia del estado mexicano de recaudar lo que falta, parece que First Majestic va a proceder con su demanda.

Generalmente las empresas mineras han creado una serie de mecanismos basados en; ***premiate a ti mismo***, en consecuencia, éticamente incorrectas, totalmente alejadas de cualquier posibilidad de vínculo jurídico (le llaman códigos voluntarios) y siempre cobijadas por académicos quienes han desarrollado cualquier cantidad de artificios para lavar un poco la sucia imagen empresarial del sector.

Lamentablemente esas mentiras al respecto a las prácticas de las empresas mineras no se han limitado al CEMEFI o a las propias empresas, sino que ha llegado, en los últimos días, hacia el puesto más alto de quien gobierna nuestro país. Las declaraciones de AMLO resaltando la *ejemplaridad* de la empresa Newmont-Goldcorp por su mina Peñasquito en Zacatecas por el hecho que *“paga bien a los trabajadores, ayuda a las comunidades, no destruye el entorno y cuida el medio ambiente”*, son desconcertantes y absurdas por el nivel de engaño que hace en esa declaración. La mina de Peñasquito, si es un ejemplo, pero del nivel de depredación a lo cual puede llegar este modelo extractivo. Desde que ha empezado a operar ha generado un verdadero desastre social y ambiental totalmente ocultado por esta declaración presidencial, como ha sido muy bien señalado en la carta siguiente: <https://ljz.mx/2021/03/19/carta-al-presidente-sobre-el-desastre-ambiente-de-la-mina-penasquito/>

Basta de tratar de engañar a los pueblos, y a la opinión pública, promoviendo supuestas empresas y prácticas socialmente responsables o verdes. El modelo extractivo minero, y los actores que la promueven, solo generan despojo, miseria y devastación.

La única práctica socialmente responsable, cuidadora del medio ambiente y realmente de buen gobierno es: TERRITORIOS LIBRES DE MINERÍA.

RED MEXICANA DE AFECTADAS/OS POR LA MINERÍA